Bucaramanga, 10 de septiembre de 2024

Doctor:
GUSTAVO ADOLFO VILLAMIZAR
Secretario General
Televisión Regional del Oriente - Canal TRO
E.S.D.

REFERENCIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN COMO PRESENTADOR DEL CANAL TRO.

Mediante el presente documento, el suscrito **ANYELO SOTO CONTRERAS,** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.723.496 expedida en Bucaramanga, Santander, presento propuesta formal de prestación de servicios de apoyo para el canal TRO, teniendo en cuenta que cumplo con el perfil requerido para ejecutar el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN COMO PRESENTADOR DEL CANAL TRO"** y por consiguiente las actividades descritas en la invitación, por ello, le manifiesto mi intención de suscribir el respectivo contrato con Televisión Regional del Oriente - Canal TRO aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas en la invitación, como objeto contractual, plazo, valor, forma de pago y demás establecidas en los estudios previos.

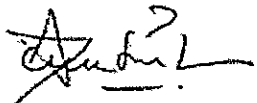
Declaro así mismo bajo la gravedad del Juramento:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete el suscrito.
- Que no estoy incurso en una causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o demás de las causas señaladas en la ley que me impida suscribir y ejecutar el contrato y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibición especiales para contratar.
- Que me encuentro al día con el pago de aporte de la seguridad social.
- Que es mi intención suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios con Televisión Regional del Oriente – Canal TRO y acepto las condiciones establecidas en la solicitud de propuesta.

Adjunto a la presente mi hoja de vida con los documentos obligatorios solicitados en la Invitación de presentación de propuesta.

La vigencia de la presente propuesta es de un (01) mes.

Atentamente,



ANYELO SOTO CONTRERAS
C.C. No. 13.723.496 expedida en Bucaramanga

Anexo: Lo enunciado